

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Año VI.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MARTES 15 DE MARZO DE 1884.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1330



LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION MAGDALENA

Y MURIAS DE VILLAMIL.

HA FALLECIDO

en Castropol el 11 del actual á las siete de la noche.

Su Esposo, D. Fernando Villamil y Murias,

Jefe de la Seccion de Fomento de esta Provincia,

Hijo, Padres, Padres políticos, Hermanos, Hermanos políticos,

Sobrinos y demás Parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, en lo cual recibirán especial favor.

R. I. P.

LA MEMORIA

DE LA COMISION DE ESTADISTICA TERRITORIAL.

Causas por completo ajenas á nuestra voluntad impiden que el extracto de la Memoria sea tan completo como nos habíamos propuesto hacerlo, aún dentro de la concision que nos veíamos forzados á darle.

No podemos responder de que las gestiones que practicamos nos permitan publicar datos de gran importancia; pero, por nuestra parte y fieles á lo manifestado en el artículo *Un rumor grave*, haremos cuanto nos sea posible para satisfacer las exigencias de la opinion que desea conocer ese trabajo.

Una advertencia nos permitiremos: los datos esenciales, es decir, los que son suficientes para que se conozca en síntesis lo que hizo la Comision de Estadística territorial de esta provincia, consignados están en nuestros dos artículos publicados acerca del asunto y completados quedan con los que insertamos á continuación.

Antes de copiarlos hemos de hacer dos rectificaciones:

La fanega de marco real equivale á catorce ferrados y tres cuartos de la medida de Lugo, no á catorce ferrados solamente, como por omision de algunas palabras digimos.

El tipo señalado á los edificios de la capital tampoco es de trescientas pesetas, sino de ciento cincuenta. El de 300 está señalado á los edificios dedicados á industrias, según ya indicamos.

Los tipos de valoración señalados por la Direccion de contribucio-

nes á las superficies agrícolas son los siguientes, por fanega de marco real:

Regadio. Prados.	80 pesetas
Secano. Huertas.	45 —
— Cereales y semillas.	45 —
— Viñas para vino.	40 —
— Alamedas y sotos.	20 —
— Prado.	20 —
— Dehesas de pasto.	20 —
— Monte alto y bajo.	10 —

Daremos á conocer ahora el resumen de las superficies agrícolas, por conceptos, que la Memoria considera que existen en la provincia.

Las cifras que van á continuación marcan el número de fanegas de marco real correspondientes á cada concepto.

Regadio. Prados.	11.186
Secano. Huertas secanas.	3.444
— Cereales y semillas.	319.075
— Viñas para vino.	11.196
— Alamedas y sotos.	23.711
— Prados.	20.588
— Dehesas de pasto.	13.973
— Monte alto y bajo.	580.238
TOTAL.	972.225

Más las que se calculan como terrenos improductivos. 265.180

El 25 por 100 por terrenos que ocupan los pueblos, rios, vías de comunicacion etc. que asciende á. 267.535

TOTAL GENERAL. 1.156.126

Réstanos ahora, para dar á conocer todos los datos que poseemos, indicar el término medio de ocultación que se supone en la Memoria, que es el de 135 por 100, siendo el *máximum* y *mínimum* los siguientes:

Máximum.

Cervantes.	426 por ciento.
Palas de Rey.	338 —
Trasparga.	329 —

Friol.	321 —
Antas.	308 —
Cebrero.	302 —
Mínimum.	
Orol.	47 por ciento.
Meira.	23 —
Rivadeo.	21 —
Foz.	19 —

Hasta aquí llegan los datos que hemos podido proporcionarnos: si más llegamos á reunir ampliaremos este extracto con todos aquellos que sean de utilidad, pues nuestro deseo es que la Memoria sea conocida en todos los detalles importantes.

Repetimos, no obstante, que los datos publicados bastan para que se conozca en *synthesis* el trabajo llevado á cabo por la Comision mencionada.

Las observaciones y consideraciones que bajo el más imparcial punto de vista nos sugiera la Memoria aparecerán en estas columnas tan pronto podamos dar cima al trabajo que nos proponemos realizar.

LA PRENSA DE MADRID.

La idea del Congreso gallego y las bases y temas que contiene un reciente artículo que hemos insertado, ocupan la atención de algunos importantes colegas de la

De ello nos congratulamos, porque toda ayuda es menester para la obra de regeneracion de este país y más cuando el apoyo que se nos presta es tan apreciable como el de esos periódicos que se han impuesto la mision de defender los intereses públicos, aparte de toda mira política y cuya opinion tanto arraiga en la opinion pública y merece aprecio en círculos y esferas de los cuales mucho podemos esperar, aunque quizá, por desgracia nuestra, nada alcancemos.

Por de pronto, la atención pública se fija en estas provincias; en la opinion opérase un movimiento de simpatía hácia nosotros, y más ó ménos pronto, esa opinion se impondrá si nosotros á ello cooperamos con los medios que están á nuestro alcance.

Cierto es que en fecha no remota y de doloroso recuerdo para esta provincia muy especialmente, hablóse mucho y se escribió no poco acerca de la situacion y criticas circunstancias del país gallego sin que consiguiésemos algo práctico: mas no debemos desmayar ni cejar en el propósito de continuar trabajando hasta conseguir esa justicia tan anhelada como tardía.

Nosotros somos de los que nunca desfallecen ante las contrariedades ni vacilan ante los obstáculos: cáusanos ciertamente amargura la pérdida de las ilusiones concebidas, aunque actualmente pocas abrigamos. Pero son para nosotros mucho más gratas las conquistas que Galicia logra, porque siempre se estima con predileccion aquello que más esfuerzos nos cuesta conseguir.

Y la fé renace y acrece la ener-

gia cuanto más difíciles de lograr son las empresas.

La prensa de Madrid es un auxiliar poderoso de la de provincias cuando acoge, comenta y trasmite nuestras quejas, y á medida que ella nos preste su cooperacion debemos nosotros redoblar nuestro esfuerzo para que continúe atendiéndonos, estableciendo así un lazo inquebrantable que sirva de amparo á nuestras pretensiones, que quedarían sin eco alguno si los periódicos de Madrid no se hiciesen cargo de ellas.

Alguna vez por intencion deliberada ó por mala interpretacion, se tergiversa nuestra actitud, se nos hace aparecer manifestando sentimientos y opiniones contrarias á las que sustentamos.

Para entonces son las protexas enérgicas ó las rectificaciones comedidas y oportunas.

De cualquier modo es necesario que la prensa provincial mantenga cordiales, íntimas relaciones con su hermana la de Madrid, para que de ese modo sea más eficaz, más práctica nuestra defensa de los intereses gallegos.

Buen número de diarios madrileños conceden hoy su atención á los asuntos gallegos, y se precisa dárselos á conocer bajo su propia opinion que de ellos se forme.

La prensa de Madrid representa los intereses de las provincias aunque ménos directamente que la de provincias; expresa esta, pues, con exactitud el espíritu que las anima, las aspiraciones que abriga para que aquella á su vez las refleje fielmente.

La Sala de lo Criminal de la Audiencia del territorio ha absuelto libremente y con pronunciamientos favorables, á nuestro querido amigo el poeta Manuel Curros Enriquez, procesado, como saben nuestros lectores, por la publicacion del libro de sus inspirados versos *Aires d'a miña terra*.

Con la más viva satisfaccion comunicamos esta noticia, y cordialmente felicitamos al poeta, perseguido por la intolerancia religiosa y absuelto por el Tribunal de la opinion pública antes y ahora por el de justicia.

Esa persecucion con la cual fanáticos adversarios han creído aniquilar la elocuente voz de una generosa protexa, ha prestado un gran servicio al cantor de los dolores y miserias del pueblo gallego, ensalzando su nombre y haciéndole más popular todavía.

Si la intransigencia comprendiese que las persecuciones excitan las simpatías á favor del perseguido, más ganaría la causa que defiende, si es que algo puede ganar todavía.

De *El Cronista*:

«Declara *El Siglo Futuro* que, al ocurrir la revolucion de Setiembre, el señor Necedal habia arrojado á los pies de los Gobiernos que se las ofrecían, embaja-

das, grandes cruces y presidencias del Consejo.

Lo que no ha arrojado, ni mucho menos, es la cesantía de 40.000 rs. que disfruta por haber sido ministro de un Gobierno liberal.

Ni la arrojará.

En cambio arroja a los obispos del gremio de la Iglesia católica; y no arroja al Papa del Vaticano, porque aún no le ha dado la gana, pero con el tiempo lo arrojará.

Hé aquí el importante preámbulo y decreto que publicó la *Gaceta*, respecto al Principado de Asturias.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Exposición.

Señor: El concepto histórico y jurídico que del Principado de Asturias tiene el Gobierno de V. M., es distinto del que informó el real decreto de 22 de Agosto de 1880.

El Gobierno está resuelto a llevar a las Cortes en su día, con la venia de V. M., un proyecto de ley que impida en el futuro la incertidumbre y la duda respecto de los derechos, honores y prerogativas del sucesor inmediato a la Corona, pero entre tanto, tiene el honor de proponer a V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid diez de Marzo de mil ochocientos ochenta y uno.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—*Praxedes Mateo Sagasta*.

REAL DECRETO.

De conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Mi muy amada hija doña María de las Mercedes, sucesora inmediata a la Corona con arreglo a la Constitución de la Monarquía, usará el título y la denominación de Princesa de Asturias, con los honores y prerogativas consiguientes a tan alta dignidad.

Dado en Palacio a diez de Marzo de mil ochocientos ochenta y uno.—*Alfonso*.—El presidente del Consejo de ministros, *Praxedes Mateo Sagasta*.

La actual situación política por unas propicias ni encerrará tanta esperanza como ahora para que la agricultura, la industria y el comercio tengan su natural desarrollo.

Los periódicos ministeriales así lo han repetido mil y mil veces desde la oposición, y hoy, que aquellos hombres se hallan al frente del Poder, no han de retrotraerse de sus promesas.

Bien sabemos que la industria ha tenido en todas las épocas su mayor impulso cuando los partidos liberales han venido a beneficiarla con sus ideas, pero en el presente caso, ¿podemos abrigar que se fecundicen los propósitos de adelanto que predominan?

La agricultura, precisando también de esa ancha base que se dice les es inherentes a ciertos partidos, no comprendemos cómo debe gemir aherrojada por el peso de los tributos y por la falta total de protección; confiando, no obstante, que ahora saldrá del estado indigente en que se halla.

Si por los tratados comerciales ha de venir en conocimiento del mayor grado de cultura y riqueza, es de esperar confíalos que el Gobierno tratará de nuevo con las potencias más lejanas y con aquellas que no conozcan nuestras manufacturas, a fin de entablar las precisas negociaciones.

Si los tres problemas que tanto afectan a la riqueza tienen inmediata solución, esta será recibida con general aplauso.

BOLETIN OFICIAL

12 DE MARZO.

Circular de la Fiscalía del Tribunal

Supremo a los representantes del ministerio público.

Se publican los nombres y demás circunstancias de los soldados fallecidos en Cuba, para conocimiento de las familias de aquellos.

Cuadro semanal de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el día 25 de Febrero al día 6 del actual.

Estado del precio medio que han tenido los artículos de consumo durante el mes de Febrero último.

Se publica la autorización concedida a D. Juan Trobo Rodríguez y otros vecinos de Vivero y Orol para que puedan construir un molino harinero y una presa en el sitio nombrado «Derrumbada» y utilizar como fuerza motriz las aguas del arroyo del mismo nombre, en el distrito municipal de Orol.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 11.—Atribúyese a un hombre muy importante de la situación, el propósito de reformar la ley de imprenta en la parte referente a los requisitos y condiciones que se exigen para la publicación de periódicos con carácter político; y que hasta que esto pueda hacerse en los términos que prescriben las disposiciones legales, dicen que el Gobierno mostrará una prudente tolerancia para con aquellos diarios que no estando autorizados para tratar cuestiones políticas, se limitan a dar noticias de esta índole siempre que no tenga por objeto la defensa y propagación de doctrinas de ninguna clase, sino el dar cuenta de actos realizados y que en manera alguna podrán comentar. Esto lo decían amigos muy íntimos de un ministro en un centro oficial. Un tercero que no suele estar mal informado de cómo piensa el ministerio en ciertos asuntos, se apresuró a contestar que en materia de ofrecimientos como el de que se hablaba, había que fiarse poco porque tenía entendido, añadió, que es más probable que haya precisión de medidas restrictivas si pronto el periodismo conservador liberal no refrena sus ímpetus que no dejan de molestar a algún individuo del Gabinete. Debo añadir la reforma de la ley de imprenta, por el contrario creía que no tardará mucho tiempo sin que sea un hecho.

Un telegrama recibido hoy de Lisboa, dice que anoche a primera hora se sintió allí nueva agitación entre la gente del pueblo que obligó a las autoridades a tomar precauciones para restablecer el orden inmediatamente, caso de que se quisiera alterar.

Hoy se han repartido los billetes para las grandes conferencias abolicionistas que en la tarde de pasado mañana tendrán lugar en el teatro real. La concurrencia promete ser muy numerosa, a juzgar por el afán con que se solicitan las localidades.

Esta tarde el señor conde de Valmaseda ha tenido una larga entrevista con su amigo el ministro de la Guerra en la que se ha tratado de asuntos del servicio.

El Nuncio de Su Santidad ha visitado al ministro de Estado con quien ha conferenciado acerca de la llamada cuestión de los catedráticos. El señor marqués de la Vega de Armijo le comunicó el acuerdo tomado ayer en Consejo de ministros y del que di a V. noticia circunstanciada en mi telegrama de anoche.

Dícese que el señor ministro de Fomento es el más indicado para acompañar en su excursión a Sevilla a Sus Majestades que se asegura aprovecharán esta ocasión para hacer una visita a la preciosa ciudad de Cádiz donde permanecerán breves horas.

La cuestión de nombramientos sigue dando muy malísimos ratos al Gobierno. Por el salón de conferencias del Congreso se decía, que cierto senador de la minoría constitucional, que merced a sus buenas relaciones con el Sr. D. Francisco Romero Robledo tenía colocados en las oficinas de Hacienda a varios hermanos y primos, ha tenido el disgusto de que todos ellos hayan sido en pocos días declarados cesantes por su correligionario Sr. Camacho. El senador, como es natural, pone el grito en el cielo y gestiona la reposición de sus parientes con vertiginosa actividad, pero hasta ahora sin resultado, porque el ministro de Hacienda parece que no se muestra muy propicio a deshacer lo hecho a pesar de

las excitaciones que le ha dirigido un personaje de la situación. Semejante resistencia ha revuelto la bilis de dicho senador de tal manera, que se asegura estar dispuesto a ponerse en frente de sus antiguos amigos políticos si pronto éstos no reparan la falta que contra él han cometido destituyendo a sus parientes. Como la cosa iba tomando un aspecto desagradable, parece que hoy se ha encargado de arreglarla persona respetable que procurará en breve plazo la colocación de los indicados funcionarios en donde sea posible porque no hay donde escoger. Esto, pues, se refería por algunos ministeriales que merecen crédito.

En todos los ministerios se trabaja activamente en la confección de los presupuestos parciales que esperan terminar en la primera quincena de Abril próximo para que el Sr. Camacho pueda tener formado el general en tiempo oportuno. Hay quien dice que éste se presentará con reformas importantes y que han de llamar la atención de las clases contribuyentes.

(El Corresponsal.)

BANQUETE DEMOCRÁTICO

La tarea que vamos a desempeñar, no es fácil, por cierto: dar cuenta de los brindis y discursos pronunciados en el importantísimo acto llevado a cabo ayer por el elemento democrático de la provincia de Lugo, tiene sus inconvenientes.

No es posible hacerse cargo ni tomar nota de cuanto se dice en una reunión numerosa, como ha sido la que vamos a reseñar, y en la que hicieron uso de la palabra muchos y elocuentes oradores. Así, pues, hemos de manifestar previamente que nos asalta el temor de cometer alguna omisión importante, lo cual lamentaremos, pues nuestro deseo es dar cuenta exacta, aunque sumaria, de lo ocurrido.

Además, ni las dimensiones de este periódico ni las notas que hemos tomado, que no son taquigráficas, nos permiten reseñar detenidamente todos los discursos. Haremos lo que nos sea posible, hasta donde nuestra memoria alcance, y conste que al ser cronistas imparciales de un acto cuya importancia nos hemos apresurado a reconocer, seremos también im-

Las frases vertidas que en la forma de nuestra reseña.

Por lo tanto, si unos brindis o discursos aparecen extractados con mayor extensión, no es porque demos preferencia a unos ó a otros, sino porque nos fué posible tomar mayor número de notas y porque hemos podido adquirir alguna noticia de las personas que se encontraban al lado del orador.

El Sr. D. Romualdo Acevedo, en nombre de la Comisión organizadora, hizo uso de la palabra manifestando que, iniciada por la juventud democrática madrileña la realización de los banquetes fraternales para propagar la generosa idea de la unión de todas las fracciones democráticas, esta conducta fué inmediatamente imitada, porque hoy la idea moderna llena la nación española. Digo mal,—exclamaba con tanta oportunidad como elocuencia el Sr. Acevedo,—digo mal, al calificar como moderna la poderosa idea democrática, porque ella lució en antiguas naciones que han desaparecido hace mucho en los abismos del tiempo.

La juventud lucense no podía dejar de responder al llamamiento de su hermana de Madrid. É invitó a todos los democratas de la provincia, sin distinción de fracciones, animada del más alto espíritu de concordia y de amor a la libertad, para que todos unidos se reaviviera la fé en los ideales de la democracia: que ese llamamiento de la juventud lucense no fué desatendido, que eco tró eco en los democratas de la provincia, pruébalo la reunión que estamos celebrando.

Los que aman el pasado no comprenden el credo democrático: no saben que democracia significa riqueza, paz, moralidad, justicia. (*Ruidosos aplausos*.) Ignoran que la democracia aspira a dictar leyes justas y salvadoras, que la democracia moralizar las costumbres, impulsa la instrucción: que desea buenos establecimientos penales, proteja las letras, desarrolle las industrias, hace renacer las artes, quiere una retribución equitativa, aspira a restablecer el derecho en todas las esferas.

El bello ideal de la democracia, su constante anhelo es ver al hombre enal-

tecido por el trabajo, y esto ha de conseguirse por la unión de los democratas, unión invencible (*Grandes aplausos*.)

El orador aduce el ejemplo de las naciones más cultas y prósperas, en las cuales reina el espíritu democrático, y dice que en España no estamos a esa altura por falta de organización, de esa organización que representa la unión democrática.

Explicando la tendencia y alcance de los banquetes, dice que bajo el Gobierno de Cánovas fueron protesta, y hoy son manifestaciones pacíficas muy convenientes para estrechar los lazos de unión entre los democratas.

Lamenta que haya quienes militando en la escuela democrática no quieren la unión.

Brinda por todos los que aman y propagan la idea salvadora de la democracia.

Y termina con un brillante párrafo dedicado al ilustre géneo francés, al inmortal Víctor Hugo, el primer poeta del siglo XIX y el más estuasiasta defensor y propagandista de los derechos de la humanidad. (*Repetidos y prolongados aplausos*)

D. José María Amigó, haciendo presente que por primera vez en Lugo hacia profesión de fé democrática, dedicó gaudentes frases a las señoras, que ocupaban los palcos, y frases afectuosas a los comensales y al público. Saludó a los jóvenes que ingresaban por aquel acto en la vida pública, y a los antiguos paladines de la causa de la democracia, y dijo que la unión era un vínculo fuerte, que debía unir a todos con inquebrantables lazos, pero que la unión significa la concordia, la fraternidad. (*Aplausos*.)

La importancia de este acto—decía el Sr. Amigó—prueba el adelanto de las costumbres, la cultura del pueblo de Lugo, y la educación social de nuestra época, lo cual debe agradecerse por respeto a la legalidad existente, que aparece informada por el espíritu de la libertad, como lo prueban actos y circulares recientes. (*Grandes aplausos*.)

Manifiesta que no es hombre político, que es democrata. Dedicó un recuerdo a la democracia de Galicia; hace el elogio de esta región, y la saluda cariñosamente. (*Aplausos*.)

Brinda por la prensa; por el periódico, por el folleto, por el libro y hace la apología de la discusión y de la libertad del pensamiento con esta frase: del choque de las ideas brota la luz. (*Aplausos prolongados*.)

El Sr. Pereira, que representaba en este acto al DIARIO DE LUGO y a *La Ilustración Gallega y Asturiana*, leyó un telegrama del ex-diputado de 1873 D. Ramon J. Alonso, quien lamentando no poder concurrir al banquete y saludar a sus iniciadores y a los concurrentes, enviaba la expresión de sus deseos en pró de la unión, necesaria para alcanzar la realización de los ideales de la democracia. El Sr. Alonso dedicaba un recuerdo a los que fueron cerebro, constancia y valor de la democracia española, los inolvidables Rivero, Ofense y Pons; como democrata brindaba por todos los jefes de la democracia española; como soldado de partido por Zorrilla, Salmeron y Martos; como gallego por Chao, Montero Rios, Becerra y Mosquera, deseando que, olvidados todos los resentimientos, sea completa la unión de los democratas. Este telegrama mereció repetidos aplausos.

Seguidamente el Sr. Pereira brindó como periodista, por la prensa, defensor de todos los derechos, escudo y amparo de los débiles y protesta contra todas las tiranías. Como democrata, brindó por la unión democrática que realiza el más grande de los principios de aquella escuela: la fraternidad; por la democracia, que es el reinado de la justicia, que reintegra al hombre en todos sus derechos y le coloca en condiciones de llegar al puesto que por su inteligencia y méritos deba ocupar.

El Sr. Pimentel (D. José) brindó por la unión democrática que tan buenos resultados ha de dar para la causa de la libertad. Dijo que la unión de los democratas hará imposible la vuelta de la reacción: que es preciso levantar el nivel moral, y que aunque este Gobierno lo intente, no llegará a colocarlo a la altura que debe estar, mientras no se consiga restablecer el poder judicial con independencia de todos los demás poderes y este es el ideal de la democracia. Brindó por Montero Rios y Mosquera y por el Duque de la Torre, esperanza de la democracia.

D. Manuel Blasco brindó por las comisiones iniciadora y organizadora del

banquete, por los demócratas extranjeros a la capital y por las bellas damas que honraban con su asistencia el acto, dándole más esplendor.

El Sr. Rodríguez Alvarez, del Ferrol, y en representación de los demócratas de dicha ciudad, saludó a la democracia lucense y a la juventud democrática que con tanto sentido práctico predica y practica la unión. Aludiendo a los que han calificado esta de confusión, dijo: Los que creen que los demócratas al unísono, apostamos, se equivocan. Somos los de siempre y estamos en donde constantemente estuvimos, porque los que llegan a donde nosotros hemos llegado no retroceden jamás.

Manifestó que la democracia ferrolana está unida sin haber necesitado reuniones de ningún género, porque la necesidad de hacerlo estuvo siempre en la conciencia de todos, que unidos están hasta conseguir la victoria sin que de su propósito puedan desviarles obstáculos de ninguna clase.

En un brillante período dijo que los pueblos no pueden ser felices con la tiranía. Por algo y para algo—exclamaba el orador—ha colocado Dios en el cerebro humano la facultad de pensar, por algo existe la soberanía de la razón.

La democracia es el derecho: quédense los medios de otra índole para ciertas escuelas: la democracia proclama todas las virtudes y no es, como interesadamente dicen sus adversarios, enemiga de la religión. (Grandes aplausos.) La democracia es la encarnación del derecho y de la razón, y significa el respeto de todas las creencias. Termina brindando por ella y por su triunfo.

El Sr. Barreira (D. Juan) juzga en breves rasgos lo que son los partidos absolutista y democrático representa aquél la tradición, el mundo viejo; simboliza este la razón, el porvenir, siendo la base de su credo el sufragio universal, de donde arranca la soberanía de la nación y a cuya práctica sincera la democracia ha su completo triunfo. Brinda por Mendizabal, por Ruiz Zorrilla y Salmeron y por el ejército.

El Sr. D. Ulpiano Tojo, de Vivero, comienza ensalzando la libertad y la fraternidad, elementos de vitalidad del espíritu moderno tan necesarios para la vida de la humanidad como lo es el sol para las plantas que de él reciben vida y calor.

La libertad facilita, sin más trabas que la razón, el conocimiento de Dios, del mundo, del hombre. La fraternidad, ideal de la democracia, es la unión sincera de toda la humanidad.

Hace la apología de la Revolución francesa; evoca el recuerdo de los liberales ilustres cuyos nombres se leían en los carteles que decoraban el salón, y brinda por los jóvenes demócratas de Lugo y por quien les educó e inició en las ideas que sustentan.

D. José Pérez Porto, distinguido abogado de la Coruña, definiendo a las indicaciones de sus amigos y a pesar de su estado físico poco satisfactorio, hace uso de la palabra, y después de un oportuno exordio dice que la democracia no es un conjunto de derechos, sino un conjunto de deberes, y que esto es lo que hay que enseñar al pueblo y lo que este necesita aprender para que la libertad no se malogre y se pierda una vez más. La libertad no es el derecho de obrar cada uno a su arbitrio, sin más limitaciones que la propia razón; no, la libertad es el orden, la tranquilidad y no puede romper con la tradición, porque si a nuestros padres les costó siete siglos de constante y cruenta lucha la unidad del territorio, la democracia no ha de venir a despedazarlo. (Ruidosos aplausos) Hay algo que está por encima de la soberanía nacional, porque también el pueblo se equivoca; y ese algo es todo lo que constituye la personalidad humana, todo lo que a ella es inherente y con ella nace. (Aplausos)

Eso es sagrado, eso es inviolable y nadie, ningún poder puede atentar a lo que por su naturaleza es superior a todo.

La democracia quiere orden; quiere ejército, ejército ilustrado, nacional, que no sea de nadie más que de la nación: marina que guarde nuestras costas y que en los mares engrandezca el nombre de nuestra nación. La democracia quiere la abolición de la esclavitud, de la esclavitud que es la mancha de la civilización española. Recuerda el orador al ministro gallego que llevó la abolición a Puerto Rico y brinda porque ésta, amplia y absoluta, llegue pronto a poner en libertad a los negros de Cuba que son nuestros

hermanos. El Sr. Pérez Porto no pudo continuar por la razón antes expresada y puso fin a su notable y elocuente discurso entre las repetidas y calurosas muestras de aprobación de la concurrencia.

El Sr. Nieto, (D. Tomás) brindó porque la instrucción pública sea completa y sirva para afianzar las conquistas del siglo XIX que son el triunfo de la democracia.

El Sr. D. Ramon Vazquez (Presidente del comité democrático-progresista de Becerreá) empezó ocupándose del nuevo rumbo marcado a la democracia por los banquetes. Consideró que todos los sacrificios son pequeños ante la necesidad de la unión y el bien que ésta reportará a la democracia. Lamentó la ausencia de los demócratas de otras fracciones.

Brindó por la democracia española y francesa, haciendo votos porque el ejemplo de esta sea imitado por aquella: por Ruiz Zorrilla, Martos y Carvajal; por los demócratas emigrados; por todos los demócratas y por su unión más completa; por la juventud de Lugo; por sus correligionarios y compañeros del comité de Becerreá.

Brindó también por las damas, de quienes dijo que aunque protegían a la teocracia su corazón era demócrata. Terminó dedicando frases afectuosas a la prensa democrática, a la de la localidad y a los Sres. Alvarado, Ferreiro y Hermida y Alonso. (Aplausos prolongados.)

El diputado provincial D. Justo Rebellon Zubiri en nombre de los demócratas del distrito electoral que representa, brindó por la democracia, y por la libertad del pensamiento. Brindó asimismo por la sala de lo Criminal de la Audiencia de Galicia que acaba de dictar la absolución del poeta Curros Enriquez, perseguido por la teocracia.

En párrafos muy elocuentes, el señor D. Carlos Llamas hace resaltar la unión de los demócratas de la provincia: dedica un recuerdo a los ilustres patriotas muertos; elogia a los que viven y dedica sentidas y entusiastas frases a cuantos por cualquier medio legítimo defienden la causa de la libertad.

Hace constar que en la reunión se encuentran demócratas de todas las fracciones; desde los autonomistas hasta los de matiz más templado.

Brinda por la democracia gallega y por la lucense.

Dedica un recuerdo a Prim, a quien siempre deben recordar con agrado todos los liberales honrados: (aplausos) por Pons, Orense y por el Duque de la Torre; brinda por los catedráticos repuestos y por la libertad de la ciencia que todos debemos amar. (Repetidos aplausos) Brinda por los que defendiendo la libertad han muerto en las barricadas; por Montero Rios que ha dotado a España de leyes liberales; por el matrimonio civil y por la independencia absoluta de la Iglesia y del Estado. (Entusiastas aplausos.) Lee un brindis del Sr. D. Ramon Rodríguez a quien causas ajenas a su voluntad obligaron a ausentarse por breves días de la población. El Sr. Rodríguez brinda por la democracia universal por la de la provincia; por la libertad absoluta y la abolición de la esclavitud; por los liberales que gimen en las cárceles y presidios y por los desterrados; por el Sr. Castro Freire, alcalde de esta ciudad por haber creado una escuela de párvulos; porque se constituya una Liga de la Caridad, por la construcción de un hospital, por la enseñanza gratuita y por la extirpación de la mendicidad. Brindis acogidos con aplausos por la concurrencia.

El Sr. Real, de la prensa coruñesa, brinda por la propaganda de las ideas democráticas; habla de la necesidad de deslindar los campos y brinda por el pueblo libre, por los obreros de Lugo, por los proscritos españoles y porque la democracia llegue pronto al poder.

Brinda Castillo Silva por la mujer, ángel del hogar, y por los ideales de la democracia, y especialmente por la libertad de la ciencia.

El redactor de El Brigantino del Ferrol Sr. Suarez y Garcia, brinda por el amor y unión de la democracia, por el triunfo de ésta en su forma más genuina, sin mistificaciones. Se felicita de que el pueblo de Lugo, sacudiendo el yugo de viejas preocupaciones, entre tan decididamente en la vida moderna, y manifiesta su asombro por el éxito que alcanzó el banquete, declarando que si fué grande su sorpresa al recibir la invitación, mayor es todavía la que experimenta ante la po-

derosa manifestación que lleva a cabo el elemento democrático de Lugo.

Recomienda la unión, y dice, que los demócratas que no la quieren, apoyan de una manera indirecta, instituciones contrarias y antipáticas a los fines de la democracia. Recuerda cuales son sus antecedentes políticos, y dice que está de todo punto conforme con la unión, camino largo, pero seguro para llegar a la realización de los ideales de la democracia. Recomienda a la juventud que se inspire en la ciencia, que huya del personalismo y no rinda culto a las personas, sino a las ideas, pues los ídolos han perdido en más de una vez a los partidos, porque los hombres son fallibles, que infalible sólo es el Eterno. (Muchos aplausos.)

El Sr. Ferreiro y Hermida, de Mondoñedo, ex-representante en Cortes de la provincia de Lugo, brinda por la justicia, la verdad y la libertad.

Encarece el Sr. García (D. Nemesio), de Villalba, la oportunidad de afirmar ante la reacción las convicciones liberales: la libertad es la verdad, la democracia, es la luz que para brillar necesita ante todo afianzar el libre pensamiento.

Brinda por la instrucción pública y por los maestros de escuela, encargados de alimentar el espíritu de la niñez: por el Sr. Albareda y su circular; por el bello sexo, especialmente por las madres de familia; por el trabajo, pues el ocio hace al hombre vicioso, y por la democracia de Lugo.

Por la prensa gallega, por los periódicos El Manifiesto y El Liberal, y por la libertad del profesorado, brinda el señor Fernandez Valcárcel, de Becerreá.

El Sr. Fernandez de la Vega, de Fonsagrada, elogia la idea de la celebración de banquetes iniciada por la juventud madrileña, y cuyo fin es alcanzar el ideal cuya realización ha hecho felices a naciones antes envilecidas y engrandecidas hoy, y que ocupan un puesto importante en el mundo. Lamentó la ausencia en aquel acto de algunos demócratas y las disidencias que hoy separan a las fracciones de la democracia, cuya unión es tan conveniente y provechosa. Brindó por Zorrilla, Salmeron y Martos, por toda la democracia y particularmente por la coruñesa y ferrolana.

Levántase a hacer uso de la palabra el Sr. Fernandez Latorre, redactor de El Demócrata de Madrid, y comienza manifestando el entusiasmo y complacencia con que los demócratas ven renacer en la ciudad de Lugo, presa de rancias preocupaciones, las ideas nuevas.

Protexa de toda perturbación, porque allí donde hay demócratas hay orden, hay concordia, hay fraternidad.

Lee una carta del Sr. Prieto Puga, de la Coruña, en que este señor manifiesta sus simpatías por la democracia de Lugo y lamenta no le haya sido posible tomar parte en la manifestación llevada a cabo.

Reanuda su discurso el Sr. Fernandez Latorre, elogiando a la juventud que sale de las aulas y los talleres y corre a ocupar su puesto en las filas del gran ejército de la democracia; a esa juventud generosa y entusiasta, esperanza de la libertad, consuelo de la vejez; cuya compañía viene a endulzar las amarguras de los que, jóvenes por los años son veteranos en las luchas con la reacción y en la defensa de la libertad.

El movimiento que en estos últimos tiempos se ha operado en la opinión pública, movimiento favorable a la democracia y que de día en día va aumentando las filas de los defensores de la causa del pueblo, prueba que la libertad no ha muerto en España, sino que, por el contrario, se ha afianzado. En estos últimos siete años la democracia no estuvo siquiera dormida: protexa contra la tiranía a pesar de las recelosas precauciones de los fiscales.

Dice que es un crimen oponerse a la unión de los demócratas tan urgente para conquistar lo que es de absoluta necesidad en la vida moderna.

Recuerda las amarguras de los liberales desterrados, a quienes se privaba de vivir en la patria, de pisar la tierra que tanto aman, de morir en ella, como si por ser demócratas no fuesen dignos de vivir donde han nacido, de vivir en la patria por cuya felicidad tanto han trabajado.

La unión se ha realizado, a despecho de sus enemigos, y la juventud es quien ha promovido y organizado estas brillantes manifestaciones de la democracia. Aludiendo discretamente a los calificativos aplicados por el Sr. Castelar a la juventud democrática, dice el Sr. Latorre, que esa juventud que no tiene historia, está limpia de toda mancha, no abriga

ódios ni rencóres y esto es una ventaja, porque facilita la patriótica tarea que el elemento joven se ha impuesto; la unión de los demócratas.

La democracia es un conjunto de derechos y deberes; los derechos pueden extravíar las inteligencias; los deberes mal comprendidos pueden pervertir las conciencias. Es preciso hallar el término medio que concilie estos con aquellos, término medio que la misma democracia ha de realizar.

Recomienda y ensalza la unión para conquistar el derecho y afianzarlo; brinda por el pueblo al que todos pertenecemos y por la República francesa, a la que llama nuestra hermana.

Durante su brillante discurso el Sr. Fernandez Latorre fué interrumpido muchas veces por salvas de aplausos que se repitieron al finalizar, recibiendo el distinguido orador muchas felicitaciones.

D. Castor Cornide, de Monforte, pronunció un correcto discurso, empezando por decir que no es la democracia planta exótica en nuestra nación, pues desde antiguo viene la libertad riñendo batalla contra la tiranía: dijo que presentía cercano el triunfo de la democracia; en nombre de la democracia monfortina saludó a la de Lugo ofreciendo el concurso de aquella. Tributo un recuerdo a los ilustres patriotas que en tierra extraña mantienen vivo el fuego sagrado de la libertad. Brindó por el triunfo de sus ideales, por la juventud democrática de Lugo y por la democracia en general, dirigiendo también frases galantes a las damas. (Muchos aplausos.)

Recordando el Sr. Plá (D. Segundo), ex-diputado de 1873, que es hijo de Lugo, manifestó gratamente sorprendido por la brillantez y el éxito del acto que presenciaba, y expresó su entusiasmo en elocuentes frases. Recordó incidentes políticos del pasado, la mentó que en el banquete no se encontrasen algunos de sus antiguos correligionarios: brindó por la democracia de Lugo y por la unión de todos los demócratas bajo la base del título primero del inmortal Código de 1869.

El Sr. D. Salustio V. Alvarado, ex-diputado a Cortes y gobernador que fué de esta provincia, era el encargado de hacer el resumen.

Comenzó lamentando su poca fortuna, pues llegaba tarde y carecía de condiciones oratorias, siendo de mayor dificultad el encargo de resumir después de haberse expresado con tanta elocuencia el Sr. Latorre, cuyo discurso elogia, y después del cual nada queda ya que decir.

La reunión del número de demócratas que respondió a la excitación de la juventud, prueba que la unión democrática es un hecho, apesar de haberla combatido la derecha é izquierda de la democracia, clasificación que no comprende ni se explica el orador, porque la democracia es una.

Dice que el deslinde de los elementos democráticos no es posible que se verifique hoy en la oposición, cuando a todos impulsa una misma idea. Reconoce, sin embargo, que hay un principio de deslinde, señalado por esas tendencias llamadas derecha é izquierda de la democracia.

Añade que los que desean la unión dan al olvido el pasado y atienden solamente al porvenir. Dice que la derecha la componen los que son conservadores, pero conservadores de los principios democráticos, que son unos; y que la izquierda, profesando esos mismos principios, está separada de los demás porque aspira a dar otra forma a la organización de los poderes públicos.

Hace suyas las palabras de los oradores que le han precedido, y brinda por la democracia y sus directores, que son los que le abren camino; por la unión de todos; por los demócratas proscritos y por la juventud iniciadora de ese movimiento de unión que, como muy bien dijo el Sr. Latorre, infunde nueva savia en el cuerpo débil de la vieja democracia. Brindó por el pueblo de Lugo y por la prosperidad de la patria, conseguida por medio de los principios democráticos.

La reunión aplaudió las palabras del Sr. Alvarado y se disolvió con el mayor orden.

El teatro estaba decorado con banderas y colgaduras de los colores nacionales, en los antepechos de los palcos había tarjetones orlados de laurel conteniendo los nombres de patriotas ilustres, como Calatrava, Argüelles, Mendizabal, Lacy, Porlier, Riego, Muñoz Torrero,

Justo Cámara, Olozaga, Prim, Rivero y Orense.

La mesa en forma de herradura, adornada y dispuesta con buen gusto; y en cuanto á la comida solo elogios merece el fondista Sr. Cocina encargado de servirla.

Los palcos principales estaban ocupados por señoras, á quienes la comision obsequió con dulces; y las plateas y galerías las llenaba un numeroso público.

El número de comensales llegaba á ciento veinte, y en él tenían representación todas las clases sociales, siendo muy numerosa la de la clase obrera.

La falta de espacio nos impide insertar la lista de los asistentes al banquete así como los telegramas dirigidos por la comision á los prohombres de la democracia y á la prensa del partido, lo cual verdaderamente sentimos no poder hacer.

El acto ha sido importante por el número y calidad de los concurrentes, porque en él estaba representada la provincia, y aún más por tratarse de una ciudad donde la teocracia ha sido siempre poderosa y ha ejercido un dominio que, por lo visto y de ello nos alegramos, toca á su término.

El Sr. Gobernador civil, con una discrecion y galantería dignas de aplauso, y confiando en el buen sentido y cultura de los concurrentes, no envió delegado ni agente alguno al Teatro, y tampoco lo hizo la autoridad local, de la que sin embargo, la Comision reclamó algun dependiente como medida de prevision.

Hecha ya la tirada de las planas segunda y tercera de este número, advertimos que por la poca caridad de las notas tomadas con la precipitacion consiguiente hemos cometido un error al atribuir al Sr. D. Carlos Llamas ciertas declaraciones.

Nuestro estimado amigo al dedicar un recuerdo al Sr. Montero Rios citó como una de las leyes liberales de que éste dotó á España, la del matrimonio civil, y como uno de los trabajos de más importancia llevados á cabo por aquel en el Ministerio que ocupó, las gestiones practicadas para establecer sinceras relaciones entre la Iglesia y el Estado dando á cada uno de estos poderes la independencia que necesita para funcionar regularmente y sin complicaciones.

Queda rectificado el error que involuntariamente hemos cometido, como igualmente lo haremos respecto de otro cualquiera que se nos advierta.

También hemos dejado de consignar que se dió cuenta de varias importantes adhesiones recibidas por el telégrafo algunas y otras por cartas particulares.

MISCELANEA.

Santos de hoy.—San Raimundo.

Efeméride.—1809.—Los paisanos gallegos, á las órdenes de D. Bernardo Gonzalez, empiezan el ataque y sitio de Vigo, que concluye el día 28.

Pensamientos.—La devocion de las mujeres no es, la más de las veces, sino una coquetería con Dios; una cosa que ocupa, divierte y no comprende.

—La verdad puede estar unida á un buen natural, pero la envidia supone siempre perversidad en el corazón.

—La pasion es una conmocion del alma opuesta á la recta razon por la naturaleza.

—La mayor parte de las mujeres se entregan á Dios cuando ya el diablo las desecha.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres. la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonarífemas, vientos, amargor, de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos opresion con estion mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta del aliento, de los bronquios, de la vejiga, de higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de de la sangre.—8500 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlesturt, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 45.311, Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios

que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la «Revalenta.»

A Bruneliere, presbítero

Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes-Maritimes,) Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa «Revalenta,» siento un nuevo mentaba en todos los músculos tienden á desaparecer.

Meyferet, presbítero.

Cura núm. 68.413, Sr. Lacan (padre,) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés botica, Batitales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazu comercio. Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Una necesidad Urgente.—Estas preparaciones constituyen incontestablemente el medio más eficaz y más barato que sea posible encontrar para la curacion de todas las dolencias así sencillas como complicadas que prevalecen en este país ó sus colonias. Las dislocaciones, las afecciones cutáneas, las úlceras, los abscesos y los várices ceden pronto á las propiedades sanativas de los remedios. Holloway, las cuales alivian inmediatamente los males de piernas así como una multitud de afecciones análogas y nunca dejan de acabar por curarías. Estas medicinas gozan de una difusion tan universal y sus precios son tan baratos que ellas se encuentran al alcance aún de las clases más pobres. 3

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 14 11^a n.—Recibido el 15 1^a 15 m.

Confírmase el asesinato del Czar de Rusia; habiendo empleado para ello dos bombas de Orsini, una de las cuales le destrozó el carruaje y la segunda el vientre y piernas del Emperador. Falleció á los 60 minutos despues.

Fué preso uno de los criminales, habiéndose fugado el otro. El príncipe heredero fué proclamado Emperador. Orden inalterable.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

Venta de solares.

Continúan la venta de los solares sitos en la calle del Progreso de esta ciudad. Las personas que deseen adquirirlos pueden concurrir á la calle de Armañá, número 7, piso 1.º donde se les enterará del precio y demás condiciones.

Gran Ocasion.

DEPOSITO DE CALZADO,
7, ARMAÑÁ 7.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un abundante surtido de calzado propio para la estacion de invierno y capaz de competir con el de las mejores fábricas, pues la buena calidad de los materiales, su construccion y forma elegante, nada dejan que desear, como puede verlo todo el que visite dicho establecimiento. Hay en todas hechuras así para caballero como para señora, á precios tan arreglados que ningun otro puede competir.

Para caballero, á elegir, de todas clases á 44 reales.
Para señora, id. id. á 34 —

También se encuentran en dicho establecimiento zapatillas de todas clases para abrigo, procedentes de las mejores fábricas de Búrgos y Madrid.

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANÍA MALA REAL INGLESA

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres,

Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los dias 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.

EL DIA 27 DE MARZO DE 1881

saldrá para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Aires, el magnífico vapor

GUADIANA.

de porte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos

EL DIA 30 DE MARZO DE 1881.

tocará de regreso en Vigo para Southampton, el nuevo y magnífico vapor

TRENT.

Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos.

EL DIA 10 DE ABRIL DE 1881.

saldrá de Carril y Vigo el magnífico vapor

ELBE,

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

Admite carga y pasajeros.—Para precios de pasaje y más noticias, acudan al Agente en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. R. de Urioste.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

EN SU CONSTANTE DESEO DE CORRESPONDER

AL FAVOR QUE DEL PÚBLICO ALCANZAN SUS CELEBRES MAQUINAS PARA COSER

entregará con cada una de las llamadas FAMILIA É INTERMEDIA que venda en adelante, sin aumento de precio, además de los accesorios que se vienen incluyendo.

- 3 Dobladilladores.
- 1 Ribeteador de bieses.
- 1 Pie para los mismos.
- 1 Acolchador.
- 1 Marcador de pliegues.

Con las maquinas de esta Casa se consiguen preciosos bordados con trencilla y de realce en blanco y combinaciones de colores con aplicacion á la tapiceria:

- Doble pespunte perfecto en paño, cuero, tul, batista, etc.
- Doblados diferentes.
- Costuras sobrecargadas.
- Plegado igual y perfecto para volantes á la inglesa.
- Rizado para adornos.
- Acordonado para trajes de niño, etcétera.
- Y cualquier clase de trabajo para confeccion.

En la Exposicion de trabajos de mujer que acaba de verificarse en Málaga, ha obtenido La Compañia Fabril SINGER una honrosa distincion por los ejemplares de labores hechas con sus máquinas.

POR 10 REALES SEMANALES

puede adquirirse cualquier modelo de tan renombradas máquinas.

3, REINA, 3 LUGO.

EMPADRONAMIENTO. Hojas para la formacion del padron de vecindad. Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario.»

ESTADOS DEMOGRAFICOS.—Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario.»

SE ARRIENDAN DESDE el primero de Julio próximo el piso principal y tienda almacén de la casa núm. 23 de la calle de San Pedro. En la de S. Roque señalada con igual número darán razon.

SE ARRIENDA LA CASA núm. 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razon. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

SE ARRIENDA EL PISO principal de la calle de la Cruz número 2. En la calle de la Reina, casa de los señores Pozzi darán razon.

SE ARRIENDAN EL PRIMERO y segundo piso de la casa número 12 de la calle de la Cruz. En la Plaza del Campo número 4, darán razon.

SE ARRIENDA EL ALMACEN y huerta contigua de la casa núm. 15 de la calle de San Marcos. En la núm. 14 de Santo Domingo darán razon.

SE ARRIENDA LA TIENDA de la casa núm. 21 de la calle de San Pedro. En el primer piso de la misma darán razon.

VENTA. CONTINUA LA subasta de la casa número 25 de la calle de San Roque ante el Notario D. Manuel Perreiros.



EXPULSION COMPLETA DE LA TENIA O SOLITARIA. EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CÁPSULAS TENIFUGAS De Moreau Miquel. 2, ARENAL, 2.—MADRID. Precio 60 rs. frasco con su instruccion GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreau Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja. Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias